

SECCIÓN 6. DIALECTOLOGÍA Y SOCIOLINGÜÍSTICA HISTÓRICAS

Para una geografía diacrónica: *CODEA+* 2015 como atlas lingüístico dinámico del español

BELÉN ALMEIDA CABREJAS, PEDRO SÁNCHEZ-PIRIETO BORJA Y
DELFINA VÁZQUEZ BALONGA
Universidad de Alcalá

Resumen. Las fuentes documentales presentan la ventaja de hacer explícito el lugar de emisión. Este fue uno de los motivos para elaborar el *CODEA* 2011, un corpus de fuentes documentales primario y con una triple presentación. Ello ha permitido configurar la nueva versión *CODEA+* 2015 como un verdadero atlas diacrónico del español, pues integra herramientas que hacen posible proyectar los resultados de las búsquedas sobre un mapa, y proporciona así una pista acerca del peso del factor geográfico en la variación lingüística histórica de la Península desde la época de orígenes a 1800, si bien hay que tener en cuenta que el documento nunca es trasunto inmediato y directo de la realidad dialectal, pues sus usos gráficos están mediatizados por las *scriptae* o tradiciones de escritura en las que se inserta el escribano. En este trabajo pretendemos ejemplificar el valor que *CODEA+* 2015 tiene para la distribución espacial de las variantes.

Palabras clave. Geografía, dialectología diacrónica, atlas, corpus, documento, variación lingüística, mapa, *CODEA*.

Abstract. Archival documents have the advantage of containing an explicit emission place and date. This was one of the causes for the creation of *CODEA* 2011, a documental corpus of archival documents containing 2500 documents selected and transcribed by the GITHE team (i. e. *CODEA* is a primary corpus) and presented in a triple presentation (palaeographical transcription, critical presentation and image); and this also has allowed the new version, *CODEA+* 2015, to become a real diachronic atlas of the Spanish language. *CODEA+* 2015 incorporates new tools that make it possible to project the results of any corpus search instantly into a map, thus allowing the user to visualize the weight of geographical factors in linguistic variation in Spain from the Middle Ages until the year 1800, although it

should be borne in mind that documents are never the faithful likeness of dialect reality, since their graphic uses are influenced by the different *scriptae*, that is to say, the different writing traditions. In this paper, we offer examples to prove the utility of the CODEA+ 2015 corpus for the evaluation of the geographical distribution of linguistic variants.

Keywords. Geography, historical dialectology, atlas, corpus, document, linguistic variation, map, CODEA.

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Presentamos aquí los desarrollos más llamativos del *Corpus de documentos españoles anteriores a 1800* (CODEA+ 2015), de acceso libre y gratuito y que está plenamente operativo desde septiembre de 2015 (<<http://www.corpuscodea.es>>). Si se ha señalado ya que los corpus lingüísticos ofrecían posibilidades todavía no intuitas (Sánchez-Prieto Borja 2012a: 7-8), esta nueva versión es prueba de ello, pues se ha llegado a la integración entre corpus y atlas lingüístico diacrónico del español.

Un problema no resuelto de la concepción histórica del lenguaje es la interacción entre los tradicionalmente llamados factores internos y externos; de entre estos últimos, importa, sobre todo, el geográfico. En las últimas décadas ha primado el examen de los mecanismos formales de las innovaciones lingüísticas, pero también psicológicos, cognitivos, pragmáticos y funcionales, mientras que la difusión geográfica se ha tenido menos en cuenta, quizá como reacción a una tradición en la que se veía un cierto determinismo histórico en la evolución de la lengua¹.

En este panorama, la integración entre los factores internos y externos resulta difícil (Gerritsen/Stein 1992: 1-15). Pero acaso esta separación entre ambos tipos de explicaciones no se debe solo a una razón de escuela, sino a la gran dificultad de casar ambas clases de factores por su naturaleza radicalmente diferente. Para la mayoría de los lingüistas, resulta evidente que las condiciones sociohistóricas influyen en el cambio, pero no es fácil probar que un proceso evolutivo A se vincule directamente al factor histórico X. Se ha llegado así a una cierta renuncia a integrar motivaciones internas y externas

¹ Véase Garatea Grau (2005) a propósito de la concepción pidaliana del cambio lingüístico. Quizá el prejuicio más significativo fue el de la atribución de un protagonismo al área de Castilla superior al que realmente le correspondió en la formación del español. Dentro de esta concepción historicista, el peso de la repoblación ha sido, a nuestro entender, exagerado, según se demuestra en Almeida *et al.* (2015: I, 585-600), a propósito de los límites meridionales del sistema referencial pronominal del español.

(Elvira 2015). No han faltado, sin embargo, propuestas conciliadoras, como la que concibe el cambio como multicausal (Hinskens *et al.* 2005: 47).

Surge entonces una verdad axiomática: que la lengua funciona en el tiempo y en el espacio. Como el primero define la historia no es posible prescindir de él, mientras que del segundo sí es posible, y se hace con frecuencia. Así, la llamada apócope extrema se considera una característica variacional del castellano antiguo, normalmente sin preguntarse si abarca todo el espacio castellano de la misma manera. Parece, pues, necesario proponer modelos que expliquen el modo en que se integran entre sí los parámetros de la variación, y en particular el diatópico, y, a su vez, estos y los factores internos².

1.2. En cuanto al peso relativo del factor diatópico en los estudios sobre la variación lingüística, hay que señalar que, mientras que es habitual referirse a la distribución geográfica de las invariantes fonéticas desde *Orígenes del español*, resulta más raro hacerlo en sintaxis pues, hasta cierto punto, ha estado implícita la idea de homogeneidad gramatical del castellano. Cabe destacar excepciones, como el estudio sobre la extensión de *tener* frente a *haber* desde su foco inicial en Aragón (Del Barrio de la Rosa, en prensa).

La necesidad de contextualizar diatópicamente las formas lingüísticas salta a la vista en el léxico. Así, la forma *pieza* y el sintagma *pieza de tierra* para ‘parcela de terreno agrícola’ se documentan en Molina de Aragón (Guadalajara) en 1370. A la luz de los datos de CODEA observamos que se trata de la proyección hacia el sur de una forma navarro-aragonesa (Sánchez-Prieto Borja 2011). Solo las fuentes documentales localizadas pueden proporcionarnos información relevante sobre límites internos del castellano, como se aprecia a propósito de las isoglosas *yubo* y *yugo*, que separan, respectivamente, las poblaciones meridionales de Madrid frente a las norteñas de Toledo (Vázquez Balonga 2015).

² De esta manera, las formas innovadoras que tienen distribución geográfica evidente debieron de tener sentido ascendente en la escala social; es decir, son innovaciones de las clases populares. Por el contrario, las que no responden a un patrón geográfico probablemente fueron de arriba a abajo en la escala social. Ejemplo de lo primero es la difusión de *alguien*, marcadamente occidental (Fernández-Ordóñez 2011); de lo segundo, los marcadores discursivos con *tanto* (Planchuelo Fernández 2014). Los conectores *por tanto*, *en tanto*, *con tanto*, *hasta (en) tanto (que)*, *entre tanto*, *con tanto que* se documentan desde el siglo XV en documentos aragoneses, castellanos y leoneses, sin que quepa postular prioridad geográfica alguna. Se ha de notar también que su frecuencia en los documentos de la cancillería castellana limita la relevancia del factor geográfico, no solo por el carácter itinerante de esta durante la Edad Media, sino porque en el registro propio de este ámbito de emisión documental la nivelación geográfica es mayor que en las fuentes eclesiásticas, municipales y particulares, en las que el grado de localismo o, siquiera, regionalismo, es mayor.

Se plantea, pues, la necesidad de contar con atlas lingüísticos históricos elaborados con los datos que nos proporcionan las fuentes documentales geolocalizadas. En el ámbito románico, se cuenta ya con los antecedentes de la creación de atlas lingüísticos diacrónicos para el francés antiguo (Dees 1980, 1986) o para variedades norditálicas (Videsot 2009), y, fuera de la Rumania, para el inglés medio (*LAEME*). En el espacio peninsular, se proyectó un *Atlas Lingüístico Medieval* (Fradejas 1996), pero esta iniciativa no ha llegado a desarrollarse.

1.3. El corpus *CODEA* en su nueva versión (*CODEA+* 2015) se presenta como un *Atlas Diacrónico Dinámico del Español (ALDIDI)*, de modo que puede abarcar la mayor cantidad de áreas dialectales y épocas posibles, gracias a herramientas que permiten visualizar la distribución espacial de las invariantes lingüísticas para cada consulta. Al proyectar directamente sobre el mapa los resultados de las búsquedas, es posible hacerse una idea inmediata del peso del factor geográfico en la variación lingüística histórica en el espacio peninsular desde los orígenes a 1800 para cualesquiera invariantes gráficas, fonéticas, morfosintácticas y léxicas. Ello no quiere decir, sin embargo, que los documentos nos proporcionen una información exacta de la realidad dialectal, pues sus usos están mediatizados por la *scripta* o tradición de escritura en que se insertan. Además, no cabe esperar que las innovaciones que triunfan en la lengua hablada se reflejen inmediatamente en los textos (así, las tres áreas dialectales señaladas para el leonés medieval parecen corresponderse con dos *scriptae*, una centro-occidental y otra oriental; Sánchez-Prieto Borja 2012b). Este trabajo pretende, a pesar de las dificultades señaladas, mostrar las posibilidades de estos recursos y presentar algunos casos significativos que permitan entender mejor tanto la distribución espacial de las formas lingüísticas del español a lo largo del tiempo como la relación entre el factor diatópico y los demás parámetros de la variación³.

³ Las consultas pueden acotarse entre fechas extremas o abarcar los siglos que se elijan, y filtrarse por provincia de emisión del documento, ámbito de emisión (cancilleresco, judicial, municipal, eclesiástico y particular), tipología documental (textos legislativos, cartas de compraventa y contratos, actas y declaraciones, cartas privadas, testamentos e inventarios, etc.; cf. la tipología completa en <<http://www.charta.es>>), tipología diplomática (privilegios, cartas plomadas, mandatos, reales provisiones, pragmáticas, etc.), participación femenina (mujer como emisora, destinataria, firmante o escribiente) y nombre del notario, escribano o escribiente.

2. VARIACIÓN GEOGRÁFICA EN CODEA+ 2015. ALGUNOS CASOS REPRESENTATIVOS

2.1. Empezando por el nivel gráfico-fonético, es significativo el caso de *-ç* final, hipotético reflejo de ensordecimiento o siquiera neutralización de las dentales finales, aparte de que pudieron pesar hábitos de escritura (Torrens Álvarez 2002: 205). Se aprecia que la mayor frecuencia de este uso se da en Navarra y Aragón, tanto en el ámbito pirenaico como en los límites meridionales (testimonios de Calatayud y sureste de Teruel). En el plano registral, consideramos que se difundió entre los escribanos locales, en documentación privada como las cartas de censo.

2.2. A caballo entre la fonética y la morfología consideramos las formas *as(s)í*, *ansí* y *asín*. Obviamente, la variante general es *as(s)í*, mientras que las otras dos parecen mostrarse hasta el siglo XV en distribución complementaria, pues *ansí* se documenta en la zona centro-occidental, y *asín*, en la oriental.



FIGURA 1. Distribución de las variantes *ansí* / *asín* en la Península entre los siglos XII y XV⁴.

2.3. Los estudios sobre la historia de las formas compuestas del demostrativo (*aqueste*) muestran que este pervive más en Aragón que en Castilla, pero que en ciertos textos literarios tiene una vigencia no escasa en el centro

⁴ En esta figura y en las que siguen los símbolos de las formas representadas deben aparecer en color; para una visualización correcta deberán rehacerse los mapas buscando en <http://www.corpuscodea.es> las formas indicadas para obtener así, de manera inmediata, las representaciones espaciales con los símbolos en color.

y occidente peninsular. En documentos notariales, se ve la extensión en la franja centro-norteña de *aqueste* y sus variantes, pero la mayor concentración se da en Navarra y Aragón (hasta Rubielos de Mora) para los siglos XIII-XIV (Enrique Arias, en estas mismas *Actas*).

2.4. Resulta especialmente significativa la distribución geográfica de *otro* y sus variantes *otri*, *otre*, *otrie*. Como se puede observar en la proyección a mapa de las búsquedas realizadas en CODEA+ 2015, *otro* es la forma general, mientras que *otrie* es una variante meridional sobre todo. La forma *otri* está bastante difundida, aunque notamos el menor uso en áreas norteñas del dominio leonés, pero sí se extendió hasta Salamanca. Por último, *otre* es central y occidental, y no aparece en la zona oriental (Aragón, Navarra y La Rioja). En la selección de estas formas operan otros factores gramaticales y registrales, además, obviamente, de la cronología, como ha demostrado Paredes (2015), pero el geográfico parece ser el más relevante.



FIGURA 2. Distribución de las variantes *otri* / *otre* / *otrie* en la Península en el siglo XIV. La forma *otri* se encuentra en la zona oriental y central, *otre* en la occidental y central y *otrie* en unos casos en Ávila.

2.5. Señalaremos también la innovación *a(h)ora* frente a *agora*. En los siglos XVI y XVII aún está generalizada la forma *agora*, aunque la solución innovadora se puede ver esporádicamente en diversas partes de la Península, con especial concentración en Madrid. El gráfico de la Figura 3 nos indica que Madrid aporta casi el 41% de los casos de *a(h)*

ora, con sólo el 16,6% de los documentos del corpus para los siglos XVI y XVII.

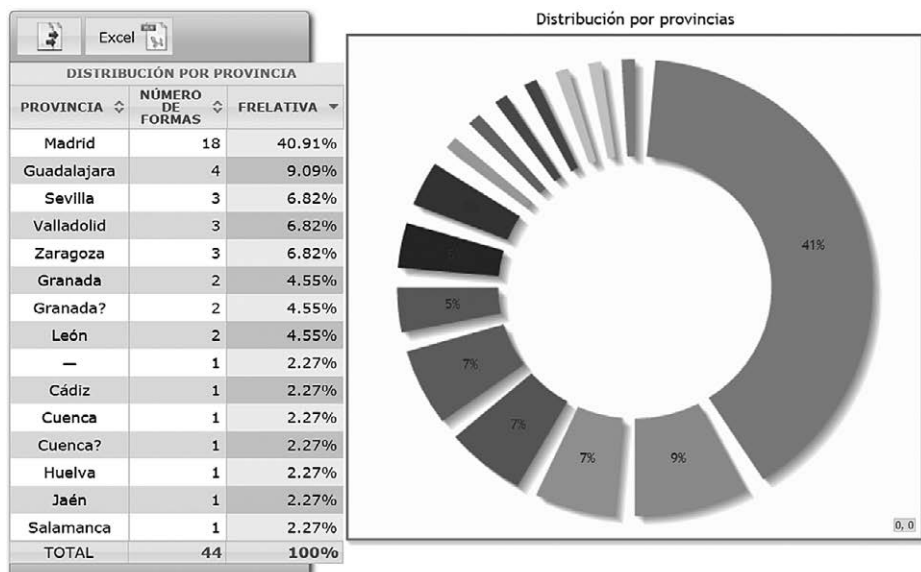


FIGURA 3. Distribución de *ahora / aora*, con un 40,91% en documentación de la provincia de Madrid.

2.6. El caso de *-ísimo* resulta interesante porque puede poner de manifiesto la interacción entre factores internos, particularmente los pragmáticos, y distribución geográfica. Parece que los documentos de CODEA avalan la hipótesis de italianismo en esta forma, pues en los pocos documentos del corpus emitidos en Italia (3,18% del total de piezas de los siglos XVI y XVII), aparece el 7,55% de los casos⁵. La hipótesis provisional es que, dentro de la Península, el fenómeno se pudo proyectar desde Aragón en una primera fase, pero pronto pudo tener una difusión rápida desde núcleos como Madrid, debido a la eficacia pragmática de esta forma. Así se ve que el tipo documental en el que alcanza mayor frecuencia es precisamente la carta de petición, como se muestra en la Figura 4.

⁵ Contamos con 13 documentos emitidos en Italia, de la sección «Galeras» del Archivo General de Simancas, sobre un total de 408 fechados en los siglos XVI y XVII.

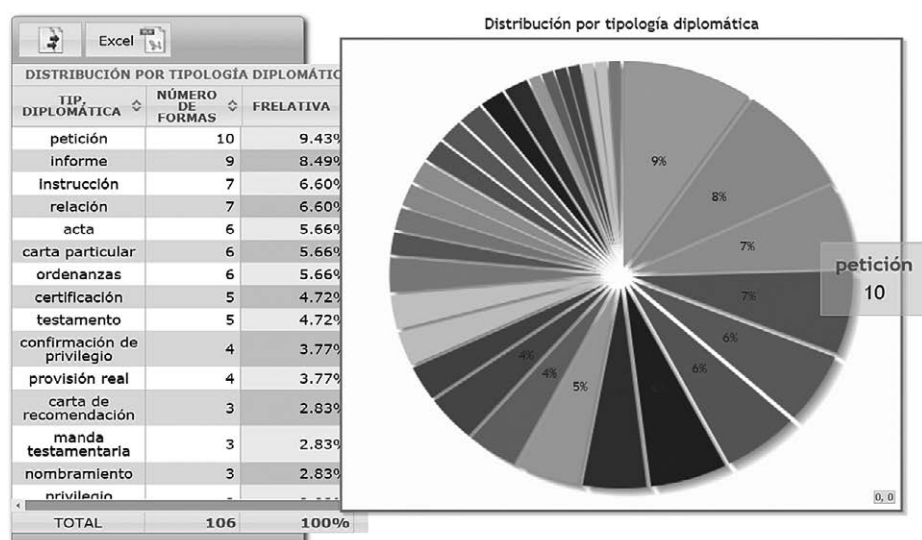


FIGURA 4. Distribución del sufijo *-ísimo* en un 9,43% en documentos de petición.

2.7. Las formas verbales muestran una variación diatópica muy marcada. A modo de ilustración, señalamos el caso de *roguemos* por *rogamos* como forma del indefinido. Sabida es la extensión moderna de este uso en el habla popular en diferentes regiones como Andalucía occidental. El foco inicial pudo estar en el ámbito leonés (Zamora, León y norte de Valladolid) y datarse en el siglo XIII.



FIGURA 5. Distribución de *roguemos* como indefinido entre los siglos XIII y XVI.

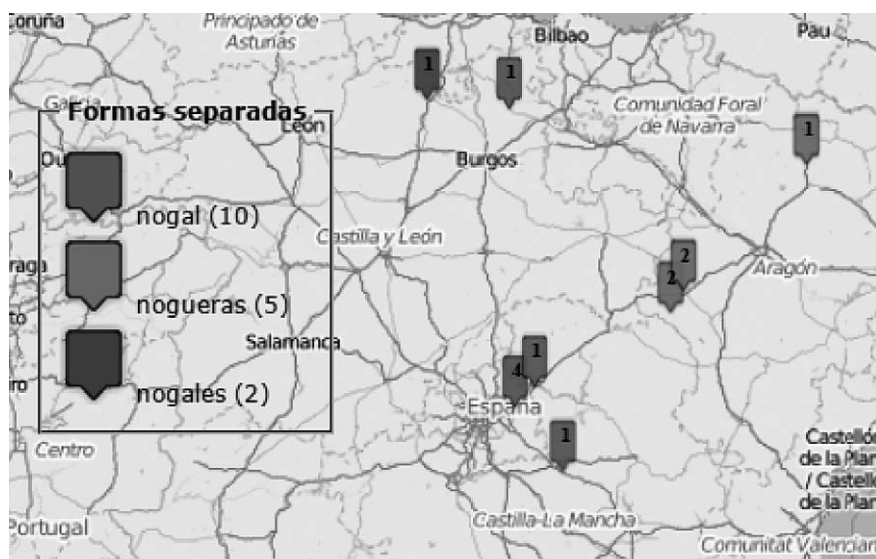
2.8. En el nivel léxico, aunque con implicaciones fonéticas y etimológicas complejas, señalamos las variantes formales del lexema *lexar* / *dexar*. Aunque a primera vista pueden parecer invariantes solo diacrónicas, su

distribución geográfica es prácticamente complementaria. *Dexar* se ubica en la zona castellana central y occidental, mientras que *lexar* se encuentra en Aragón y Navarra. Tal y como ya señalaron algunos autores como Umprey (1987: 198) y Yanguas (1987: 224), la forma *lexar* es la habitual en la documentación aragonesa medieval hasta 1500 y apenas se puede encontrar la variante castellana *dexar*.



FIGURA 6. Muestra de la distribución de *lexo* en la zona navarroaragonesa frente a *dexo* en zonas centrales y occidentales.

2.9. En cuanto a la distribución léxica, son interesantes las voces que hacen referencia al órgano rector de una catedral, el cabildo, que, por su frecuencia en la documentación en todas las zonas, pueden ser un indicador de la selección léxica de los escribanos. *Capítulo* es una variante del espacio occidental y central de Castilla, y está presente en la zona oriental de manera excepcional. *Cabildo* es propia de centro y occidente, y está ausente en la zona oriental (Aragón y Navarra). Por su parte, *capítol* es específica de estas regiones orientales. La forma *cabillo* conoce una expansión considerable, pero tiene menor frecuencia. Por último, *cabrido* está restringida a un ámbito asturiano. Se puede ver con mayor detalle la expansión de *capítol* como una forma aragonesa y navarra, hecho marcado por algunos autores (Tilander 1994: 362; Yanguas 1987: 211).

FIGURA 9. Distribución de *nogal* y *noguera*.

2.12. En la Figura 10 se puede ver la distribución de los términos que cubren el ámbito referencial ‘rúbrica de un contrato’. El nombre *yantar* / *jantar* ocupa el espacio central y también el leonés norteño y Zamora, hasta la Rioja oriental. *Robramiento* se encuentra en la zona leonesa, mientras que *robra* está localizado en el norte de Burgos y Palencia. Por su parte, *alifara* con sus variantes *aliara*, *aliala*, *alihara*, ocupan el espacio aragonés y parcialmente navarro⁸.

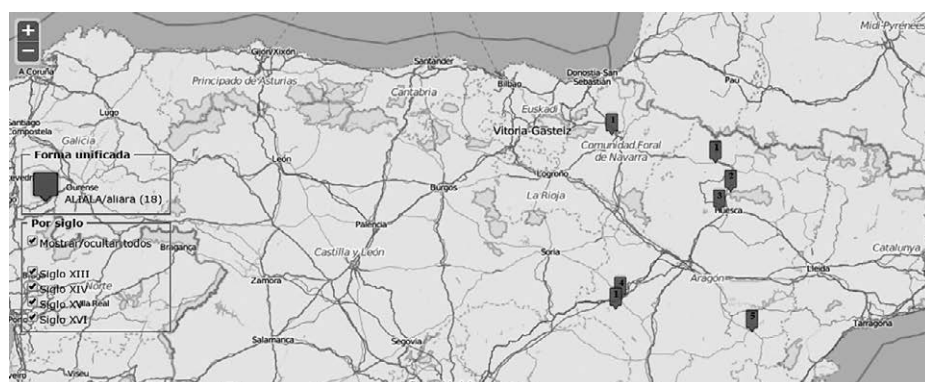


FIGURA 10. Muestra de la aparición de *aliala* / *aliara* en la zona navarroaragonesa.

⁸ Las formas *aliala* y *aliara* están documentadas en la Edad Media en Jaca (Alvar 1958: 248).

necesariamente con la extensión de esas variantes en la lengua de uso. Es objetivo prioritario del proyecto incrementar la representación de las zonas menos cubiertas (Ciudad Real, Albacete, Ávila, aparte de zonas bilingües). De este modo, la consideración diatópica para la extensión de los fenómenos innovadores irá ocupando el lugar que merece en los estudios históricos.

Por otra parte, como se postuló en el modelo teórico acerca de la conexión entre sensibilidad al factor geográfico y dirección del cambio, no todos los procesos muestran distribución espacial coherente con lo que creemos saber de la historia lingüística. Pero en estos casos, la geografía también es relevante porque nos indica que determinados procesos siguen quizá otro modelo de difusión, de arriba a abajo en la escala social. Así sucede con los valores modales de *pues*, que sobrepasa a *ca* a mediados del siglo XV. Con todo, *ALDIDI* nos ayuda a observar la distribución cronológica de los fenómenos lingüísticos y su situación espacial cambiante a lo largo del tiempo, de manera que no solamente se pone el foco en el factor geográfico. Para ello, nuestra documentación está catalogada por parámetros no solo geográficos y diacrónicos, sino también, como se dijo, por el ámbito de emisión, la tipología documental, tipo diplomático, tipo de letra, participación femenina, e incluso el escribano⁹.

Así, nuestro objetivo es que *ALDIDI* sea una herramienta completa para el estudio lingüístico de la documentación histórica desde diversas perspectivas. Además, cumple los objetivos ya planteados de ofrecer a los investigadores un verdadero *Atlas Lingüístico Diacrónico y Dinámico del Español*, frente a otros trabajos de cartografía diacrónica basados en fuentes documentales, románicos o no, ya que puede ofrecer un número ilimitado de mapas y presentaciones estadísticas, y por ello las hipótesis del investigador pueden verificarse, o replantearse, con todas sus consecuencias.

BIBLIOGRAFÍA

- Almeida, Belén, Pedro Sánchez-Prieto Borja y Delfina Vázquez Balonga (2015): «El pronombre átono objeto en la documentación toledana y su lugar en la dialectología histórica», en José María García Martín, ed., *Actas del IX Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española (Cádiz 2012)*, Madrid, Iberoamericana-Vervuert, vol. I, 585-600.

⁹ Véanse los textos de presentación del corpus en <<http://www.corpuscodea.es>>. Sobre los escribanos de los documentos de *CODEA*, véase el trabajo de Almeida, Díaz Moreno y Fernández López en estas mismas *Actas*.

- Alvar, Manuel (1958-1959): «Documentos de Jaca (1362-1502). Edición», *Archivo de Filología Aragonesa*, 10-11, 195-276.
- CODEA: GITHE (Grupo de Investigación de Textos para la Historia del Español), CODEA (*Corpus de documentos españoles anteriores a 1700*), <<http://www.textoshispanicos.es>> [septiembre de 2015].
- CODEA+ 2015: GITHE (Grupo de Investigación de Textos para la Historia del Español), CODEA+ 2015 (*Corpus de documentos españoles anteriores a 1800*), <<http://www.textoshispanicos.es>> [diciembre de 2015].
- Cooper, Louis (1989): «Sobre la lengua del Alto Aragón», *Archivo de Filología Aragonesa*, 41, 211-229.
- Dees, Anthonij (1980): *Atlas des formes et des constructions des chartes françaises du 13e siècle*, Tübinga, Niemeyer.
- (1986): «Vers un atlas linguistique de l'ancien français écrit», en *Actes du XVIe Congrès International de Linguistique et Philologie Romanes*, Aix-en-Provence-Marseille, Publications de l'Université de Provence-Lafitte, 6, 507-518.
- Del Barrio de la Rosa, Florencio (en prensa): «De *haber* a *tener*. La difusión de *tener* como verbo de posesión en la historia del español: contextos y focos».
- Elvira, Javier (2015): *Lingüística histórica y cambio gramatical*, Madrid, Síntesis.
- Enguita Utrilla, José María (1991): «Notas para una historia lingüística del área del Moncayo», *Archivo de Filología Aragonesa*, 46-47, 93-126.
- Enrique Arias, Andrés (en prensa): «Factores diatópicos en la variación entre *este* y *aqueste* en la historia del español».
- Fernández-Ordóñez, Inés (2011): *La lengua de Castilla y la formación del español*, Madrid, Real Academia Española.
- Fradejas Rueda, José Manuel (1996): «Proyecto del Atlas lingüístico del español medieval», en Alegría Alonso González, Ladislao Castro Ramos, Berta Gutiérrez Rodilla y José Antonio Pascual Rodríguez, eds., *Actas del III Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, Madrid, AHLE-Arco Libros-Fundación Duques de Soria, vol. II, 1059-1068.
- Garatea Grau, Carlos (2005): *El problema del cambio lingüístico en Ramón Menéndez Pidal. El individuo, las tradiciones y la historia*, Tübinga, Gunter Narr.
- García de Diego López, Vicente (1990): «Caracteres fundamentales del dialecto aragonés», *Archivo de Filología Aragonesa*, 44-45, 231-256.
- Gerritsen, Marinel y Dieter Stein, eds. (1992): *Internal and external factors in syntactic change. A selection of papers presented at the International Conference on Historical Linguistics*, Berlín, Mouton de Gruyter.
- Hiskens, Frans, Peter Auer y Paul Kerswill (2005): «The study of dialect convergence and divergence: conceptual and methodological considerations», en Peter Auer, Frans Hinskens y Paul Kerswill, eds., *Dialect change. The convergence and divergence of dialects in contemporary societies*, Cambridge, Cambridge University Press, 1-48.

- LAEME: Margaret Lainh (2008-), *A Linguistic Atlas of Early Middle English 1150 to 1325*, <<http://www.lel.ed.ac.uk/ihd/laeme2/laeme2.html>> [septiembre de 2015].
- Paredes García, Florentino (2015): «Factores condicionantes de la variación <otro/otri/otre/otrie> en español medieval», en Juan Pedro Sánchez Méndez, Mariela de la Torre y Viorica Codita, eds., *Temas, problemas y métodos para la edición y el estudio de documentos hispánicos antiguos*, Valencia, Tirant Humanidades.
- Planchuelo Fernández, Clara (2014): *Evolución de los marcadores discursivos con tanto*. Trabajo de Fin de Grado, Universidad de Alcalá.
- Sánchez-Prieto Borja, Pedro (2011): «Ensayo de geografía lingüística histórica: términos para ‘parcela de terreno agrícola’ en las fuentes documentales de la Edad Media», en Sara Gómez Seibane y José Luis Ramírez Luengo, eds., *Maestra en mucho. Estudios filológicos en Homenaje a Carmen Isasi Martínez*, Buenos Aires, Ediciones Voces del Sur, 271-302.
- (2012a): «Desarrollo y explotación del *Corpus de documentos españoles anteriores a 1700* (CODEA)», *Scriptum Digital*, I, 5-35, <<http://scriptumdigital.org/numeros.php?opt=act&lang=es>> [septiembre de 2015].
- (2012b): «Para una historia de la escritura romance en León, Castilla y Aragón: algunas claves interpretativas», *Medioevo Romanzo*, XXXVI, 24-61.
- Tilander, Gunnar (1994): «Documento desconocido de la aljama de Zaragoza del año 1331», *Archivo de Filología Aragonesa*, 50, 351-400.
- Torrens Álvarez, María Jesús (2002): *El fuero viejo de Alcalá. Edición y estudio lingüístico*, Alcalá de Henares, Ayuntamiento de Alcalá de Henares.
- Umprey, George W. (1987): «El dialecto aragonés», *Archivo de Filología Aragonesa*, 39, 163-205.
- Vàrvaro, Alberto (2004): «Monogeenesi o poligenesi: un’opposizione inconciliabile?», en *Identità linguistiche e letterarie nell’Europa romanza*, Roma, Salerno, 28-42.
- Vázquez Balonga, Delfina (2015): *Léxico en la documentación de Toledo y Madrid en los siglos XVI-XVII*. Tesis doctoral, Universidad de Alcalá.
- Videssott, Paul (2009): *Padania scrittologica. Analisi scrittologiche e scrittometriche di testi in italiano settentrionale antico dalle origini al 1525*, Tubinga, Niemeyer.
- Yanguas Miranda, José (1987): «Diccionario de las palabras anticuadas que contienen los documentos existentes en los archivos de Navarra y de su correspondencia con el lenguaje actual», *Archivo de Filología Aragonesa*, 39, 205-244.